

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense . . . 2'50 Ptas. al mes
Provincias . . . 7'50 " trimestre
Extranjero . . . 25 " semestre
NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS
PAGO ANTICIPADO

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES

Luis Espada, 27 y 29
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.522

Jueves 15 de Agosto de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

EL SEÑOR

Don Benigno Prado López

PRESBITERO

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL DIA 13 EN MASIDE A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden al Señor el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

El conflicto italo-abisino

Las deliberaciones celebradas entre los primates de la política internacional, parece que han ajejado la inminencia de un conflicto armado entre Abisinia e Italia.

El organismo ginebrino, hechura de la diplomacia mundial, obra suya mejor, ha expresado su gozo, al menos exteriormente, con sonrisa de protocolo, por el resultado, que juzga satisfactorio, de esas «conversaciones» para arreglar por la vía de pactos y concesiones las diferencias existentes entre italianos y abisinos.

Sin embargo, no creemos que la realidad permita ser tan optimistas como se muestran los que siguen e inspiran la actuación de la Sociedad de Naciones.

Dando paso, justificando las dudas que sentimos con respecto a que se haya ajejado, por ahora, a posibilidad de una guerra entre las dos naciones, está la actitud de Italia que, por lo pronto, ha reservado su voto a la propuesta franco-británica para que en el próximo septiembre se delibere por las potencias signatarias del tratado del año 1906, todo lo que tenga relación con las diferencias existentes entre el Negus y Roma.

De otra parte, también en Abisinia se recela de la actitud de franceses e ingleses, pésele a sus gestos de protección señalados en la oposición que mantienen a que Italia obre con desembarazo en esta cuestión.

gante amenaza de dudas al Negus, que ya piensa si lo que pretenden unos y otros es compartir con los italianos el suculento bocado de los novecientos mil kilómetros cuadrados de extensión que tiene Abisinia.

Pero, en fin, el caso es el mismo; el peligro de una guerra es lo que no se ha soslayado. Esto se advierte si se tiene en cuenta la situación de Italia, con un problema agudísimo de superpoblación—44, millones de habitantes para poco más de 300.000 kilómetros cuadrados—que no tiene otra solución que la que le facilite la conquista de territorios o la concesión de colonias o mandatos de protección.

No tiene, pues, otro camino que el que le brinda la anexión de Abisinia, casi despoblada, cosa que permite volcar sobre ella a millones de italianos que vivirían colonizándola.

Por eso creemos que el conflicto surgirá más tarde o más temprano. Ahora, lo que ha hecho la Sociedad de las Naciones, es diferirlo por unas semanas. Nos agrada estar en un error.

Hablando con el gobernador

Al recibir ayer mañana el señor gobernador a los periodistas, les dijo que había tenido un cambio de impresiones con el comandante militar, a fin de designar las personas que han de constituir la Junta de entegases que según disposición reciente han de formarse en todos los núcleos de población que cuenten 8.000 habitantes.

Manifiesto también que había recibido una comisión de obreros para rogarse interviniese cerca del Sindicato de Pintores con el propósito de que fuese admitido un obrero.

Y terminó diciendo que lamentaba el suceso acaecido en la calle de Santo Domingo del que fué víctima un sereno público.

La Coral "De Ruada" a Pontevedra

Mañana sale para la ciudad del Lérez, con objeto de tomar parte en un festival que se celebrará en la Plaza de Toros pontevedresa, nuestra laureada y popularísima Coral «De Ruada».

En dicho festival también tomarán parte los coros gallegos «Cántigas d'a Terra», de la Coruña, y «Frores e silveiras», de Lugo.

Con la Coral «De Ruada» va su capellán de honor, licenciado don Juan Fernández, cura castrense con graduación de capitán, quien celebrará una misa de Requiem en la iglesia de la Peregrina que «De Ruada» dedica por el eterno descanso del que en vida fué insigne y siempre recordado fundador de los coros gallegos, don Perfecto Feijóo.

A la terminación de este acto religioso se organizará una manifestación cívica que se dirigirá al cementerio para depositar sobre la tumba del señor Feijóo una monumental corona de flores naturales, recuerdo póstumo de la Coral «De Ruada», entonándose a continuación un solemne responso.

A quien corresponda

Se puede saber que beneficios aportó a la moralidad la puesta en práctica del decreto que se dice su-

primó la reglamentación del amor tarifado?

Para los vecinos de la calle de Pejayo y otras, constituye una verdadera incógnita, saber si ello ha sido verdad.

La vergüenza es, desde tal fecha, mucho más desconocida que antes. El escándalo, que antes era cosa de determinados momentos, se ha convertido en continuo, dándose a todas horas el «edificante» espectáculo de ver como casi una docena de tristes descajbradas vociferantes que se regajan mutuamente con lo más «florido» del vocabulario, carretero.

¿Es así como entienden la tal supresión prostibularia los encargados de ponerla en vigor?

Es una sugerencia.

UN VECINO

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará en el paseo de la Ajameada de ocho a diez de la noche.

«Oíd Conrads», pasodoble. — Tesre.

«El baile de Luis Alonso», intermedio.—Giménez.

Ave María y «Serenata».—Schubert.

«La Doña» Gran Jota (a petición). —Bretón.

«Abchied del Gladiatore», marcha.—Blankinburg.

Lea usted GALICIA

SUCESO DEL DIA

El placer de ser padre

Si tú, lector, eres padre, tendrás a tus pequeños como los más inteligentes, los más simpáticos, los más hermosos y los mejor educados del orbe entero; pero a veces el amor filial llega a ponerte una venda sobre los ojos y le impide ver que tu hijo, en vez de inteligente, simpático, hermoso y bien educado, es de cerebro obtuso, antipático, más feo que Picó, y que en cuanto a educación está peor que un beduino del Sahara.

¡Ay mi madre, las cosas que se ven por ahí!

Sin ir más lejos, el que estas líneas escribe tuvo que hacer ayer en plena vía pública una pronunciada genuflexión para evitar un pelotazo que le venía derecho al ojo ídem; pero no pudo evitar una pedregaja regular que momentos después unos angelitos del Señor, jugando, le propinaron en distinta calle y en distinta parte del cuerpo.

¿Que todo esto es bluff? ¿Pero es que usted no lo vé? El dejiró, vaya.

Que los niños jueguen, bien. Es la edad, señor; pero que tomen por campo de Agramonte la vía pública no.

Ve usted lo que acaba de pasar. Hallándose ayer jugando unos «peques», mejor hubiéramos dicho entrenándose para guardias de Asalto—en la calle de Lamas Carvajal, uno de ellos hizo blanco con un pelotazo en el anuncio luminoso en la tienda de tejidos «Almacenes Santa Eufemia», viniendo los cristales con fuerte estrépito al suelo.

Claro está que por esta vez el asunto no quedó así y el dueño del establecimiento se presentó después de llevar el nombre del chico y el de sus mayores en la Comisaría de Vigilancia, valorando la mancha en la cantidad de 75 pesetas que sabe Dios si las cobrará.

Una excursión

El Grupo de Turismo del Ateneo Obrero de La Felguera (Asturias), tiene el honor de enviarles un afetuoso saludo a su paso por Orense en gratísima excursión por todas las provincias gallegas.

La impresión de este Grupo (de carácter eminentemente cultural), sobre su visita a esta bellísima Galicia, es sencillamente formidable. Aún en nuestra cénica la visión de Ferrol, Coruña, Vigo, Pontevedra y del maravilloso Santiago de Compostela, que parecía habernos sacurado de bellas impresiones, quedábanos sin embargo contemplar, la bella, serena y señorial Orense, que ha producido en nuestro espíritu excelente impresión.

Con este motivo reiteramos nuestro saludo y deseamos mucha salud.

¡Viva Orense! A. Vallina, presidente.

Un aniversario

Como hemos anunciado, oportunamente, el 13 se celebró en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, la solemne misa rezada por el alma de don Gonzalo de Borbón, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento y costeadada por el partido de Renovación Española.

Al acto asistieron muchas personas, juntamente con los elementos de aquel partido.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en este benéfico Establecimiento, los heridos siguientes:

Elvina Uceda Gómez, de 7 años, vecina del Cuartel de la Guardia civil, herida inciso contusa en el frontal, pronóstico reservado.

Eduardo Rodríguez, de 21 años, vecina de la carretera de Ervede, contusión en la región occipital, con hematoma en el maxilar inferior y luxación de la articulación del codo, pronóstico reservado.

Oficinas de GALICIA, Luis Espada, 27-29

Advertisement for 'EL CRONOMETRO' optical shop, featuring an image of glasses and text: 'Proteja su vista y su bolsillo comprando sus GAFAS y demás artículos de Optica en "EL CRONOMETRO" Su nuevo local PAZ, 20-ORENSE'

CONSEJO DE MINISTROS

Causó gran expectación en la ciudad la reunión ministerial. Fueron tratados los problemas internacionales y de un modo especial el conflicto italo-etiope.-También se habló del orden público

JUAN MANUEL AMOR

MÉDICO

ENFERMEDADES INTERNAS y ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 8

Progreso, 52

ORENSE

1005

Consejo de ministros

El público y las autoridades esperan a los ministros

SAN SEBASTIÁN.— Desde las nueve de la mañana se ha reunido numeroso público en la Plaza de Guipúzcoa, frente al Palacio de la Diputación. Las escaleras y el hall del edificio estaban adornados con plantas y flores. En los balcones, tapetes y colgaduras. Fuerzas de miqueletes cubrían el trayecto desde la puerta principal al primer tramo de las escaleras. Los carines de la Banda de miqueletes anunciaban la llegada de cada ministro.

En las distintas dependencias del Palacio provincial se encontraban todas las autoridades locales y diferentes comisiones, que esperaban la llegada de los ministros para cumplimentarios.

Empiezan a llegar los ministros

Los ministros, a medida que iban llegando, eran recibidos por el presidente de la Comisión gestora y diputados provinciales. El primero en llegar fue el ministro de Marina, que lo hizo a las diez y diez minutos, en la creencia de que el Consejo se había anticipado. El señor Royo Villanova era portador de una cartera, pero según manifestó llevaba al Consejo pocos asuntos, entre ellos uno relativo a una condonación adicional a un dique flotante.

A las diez y veinte llegó el ministro de Industria, y poco después los de Justicia y Hacienda. El señor Chapaprieta manifestó que estaba muy cansado y que, probablemente, terminada el Consejo, marcharía a Biarritz para descansar unos días.

La llegada del jefe del Gobierno

A las diez y media llegó el jefe del Gobierno. Su presencia fue acogida con muestras de simpatía y aplausos del numeroso público. Acompañaba al señor Lerroux el secretario señor Sánchez Fuster. Este manifestó que el presidente no había recibido ninguna visita en el hotel donde se hospedaba.

El señor Lerroux se dirigió al despacho presidencial, conversando brevemente con los ministros llegados anteriormente y enterándose de algunos telegramas de provincias, remitidos por el ministro de la Gobernación.

A continuación llegó el señor Rocha, y un poco retrasado el señor Gil Robles. Su presencia fue acogida

también con muestras de simpatía. Momentos antes habían llegado los ministros de Agricultura y Comunicaciones. No asistieron al Consejo los señores Portela Valladares y Duade.

El jefe del Cuerpo de miqueletes cumplimentó al ministro de la Guerra, ofreciéndole las fuerzas provinciales.

El señor Marraco llegó un poco tarde a causa de haberse despedido el chófer en el camino.

Los ministros se reúnen en el salón rojo

A las once menos cuarto quedaron reunidos los ministros en el Salón Rojo, salón conmemorativo del 14 de abril y que antiguamente fue una sala dedicada a doña María Cristina.

Entre las comisiones que esperaban a los ministros figuraba una de maestros navarros que cumplimentó al señor Aizpún, con quien estaba citada al objeto de que el ministro de Industria los presentara al señor Duade y preparara así la solución del asunto de los cursilistas.

Durante la celebración del Consejo guardaban la puerta del Salón Rojo maceros de la Diputación.

El ministro de Hacienda citó para esta tarde, con objeto de celebrar una conferencia, al gobernador del Banco de España señor Zabala.

Una comisión de armeros de Eibar, presidida por el alcalde de dicha población, ha sido citada para esta tarde por el presidente del Consejo. Esta comisión presentará al señor Lerroux una proposición relacionada con la fabricación y venta de armas, y solicitará se conceda a Eibar la fabricación de armamento de la defensa nacional, ya que sus fábricas están en condiciones para ello y podría aliviarse el pavoroso problema del paro en la industria armera.

El maestro Arbós conversó con el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, para hablarle del proyecto de celebración de un Congreso municipalista de música que habrá de celebrarse en Madrid.

Terminado el Consejo el Gobierno se traslada al monte Igueldo

Terminado el Consejo, el Gobierno pasó a otro Salón del Palacio, en donde se le obsequió con un lunch. Después el Gobierno se trasladó en una excursión al monte

Igueldo, reuniéndose allí en un almuerzo que le ofreció el Ayuntamiento.

Una vez que terminaron de almorzar los ministros, el señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

Sin preámbulos de ninguna clase se dió comienzo con el despacho ordinario, y a medida que los ministros iban despachando los asuntos de cada uno de sus departamentos se iban deteniendo en deliberar extensamente sobre los mismos.

De la intervención amplia e interesante del ministro de Estado, que abarcó todos los problemas internacionales que preocupan al mundo actualmente, se dedicó una especial atención al conflicto entre Italia y Abisinia que no puede dejar de interesar a todos los países amigos de la paz, y desde luego a España, abierta al Mediterráneo y con importantes intereses en África, así como tradicionales relaciones con el pueblo musulmán.

Esta parte del Consejo, a más de la cuestión política internacional, con la comercial de igual índole, ocupa más de una hora, en cuyo tiempo se deliberó de manera amplia.

El Gobierno vió con gran simpatía la propuesta del ministro de Estado de facilitar al Ayuntamiento de San Sebastián, por la obra que viene realizando de acercamiento internacional y por su labor en general tan interesante por la celebración de Congresos, organización de concursos e intercambios comerciales.

Durante el despacho de asuntos del ministro de la Guerra, se abordaron dos temas de importancia. Uno, el que se refiere a la defensa nacional en sus múltiples aspectos, especialmente en el relacionado a

las Baleares. El otro punto, de gran importancia fue el relacionado con el orden público, cuyo estudio se inició con motivo de la situación de Barcelona, ampliándose después al resto de España.

La impresión acerca de este último punto es satisfactoria en alto grado, sobre todo por la forma como vienen actuando los agentes de la autoridad.

A continuación hizo entrega de la siguiente

Nota oficial

ESTADO.—Concediendo la Banda de la República al encargado de Negocios de Cuba, en Madrid.

—Acuerdo de proyección de películas con la República de San Salvador.

GUERRA.—Confirmando en sus empeños a algunos ascendidos por méritos de guerra.

Autorizando la adquisición de material fotogramétrico.

Reglamento para la adquisición de pabellones militares en la zona de Marruecos.

Proyecto relativo a escalafón de personal de ferrocarriles.

INDUSTRIA.—Reglamento provisional para el reclutamiento de la marinería.

COMUNICACIONES.—Expediente sobre la circulación de paquetes postales por el extranjero.

AGRICULTURA.—Disponiendo que aquellos parceleros que han satisfecho el importe de sus parcelas, se les haga entrega de los títulos de dominio.

Concesión de un título de cuatro millones para ser repartido espacientemente entre aquellos agricultores que se dedicarán por sí mismos al cultivo del trigo.

—Acordando la intensificación de la repoblación forestal.

Dr. CARLOS GUITIÁN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición. Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias. **MEDICINA GENERAL**. Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanos, etcétera. **FERMIN GALÁN, 8**. TELÉFONO, 115. ORENSE

Ampliación del Consejo

El Consejo de hoy fué únicamente administrativo.

El Gobierno se ocupó de la autorización del proyecto, en el que se refunden los servicios de Enseñanza, Justicia y Orden público en las delegaciones que se otorgan a Cataluña.

Duade manifestó que se respetará el Estatuto, pero el Gobierno se reserva ciertas funciones.

Añadió que se tiende a que la primera enseñanza se dé en castellano, aunque se permitirán escuelas particulares catalanas y que posiblemente se suprimirá el Patronato universitario.

—Salmon estará dos días en San Sebastián, diciendo a los periodistas que se propone emprender una política parecida a la Norteamericana, creando campos de trabajo, pero sin que ello suponga nada de fascista.

—Gil Robles comentó el hallazgo de armas de Sama.

—Royo Villanova anunció que esta noche marcharía a Madrid para tomar después el avión de Sevilla, y desde allí dirigirse a Cádiz con

objeto de asistir a la semana naval que se está celebrando.

—Chapaprieta, hablando con los periodistas de la aplicación de la Ley de Restricciones, manifestó que los empleados modestos no tenían que temer, pues la ley se aplicará de arriba para abajo.

Del Extranjero

Ha sido nombrado arzobispo de Santiago el actual obispo de Pamplona

VATICANO.—Ha sido nombrado arzobispo de Santiago el actual obispo de Pamplona.

ROMA.—Se ha llamado a filas a 20.000 reservistas pertenecientes a las quintas comprendidas entre los años de 1911 al 14.

Se intensifican los trabajos de preparación militar para tenerlos terminados para finales de año.

PARIS.—De la entrevista celebrada por los señores Edem y Laval no se ha dado referencia, propo-

JUAN G. TOVA
MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense 742

ULTIMA HORA

Ha sido detenida una banda de atracadores que intentaba realizar importantes robos, así como un atentado político

Los vendedores de verduras se colocaron hoy en la calle del general Peña, y al mandarlos que se trasladaran a la del general Pardiñas se negaron a ello, formándose con este motivo un formidable alboroto.

La fuerza tuvo que intervenir energicamente para restablecer el orden.

—Han marchado a París, con objeto de seguir la pista de los ladrones del tesoro de la Catedral de Pamplona, agentes de la Policía española.

Se cree que el mejicano José Oviedo se encuentra en París, en donde vive su madre.

Esta tarde fué interceptada una carta escrita por el hijo de Oviedo, que reside en Jaca, dirigida a su padre a París.

El subdirector de Seguridad, señor Mato, se ha entrevistado con el embajador de Francia para tratar de la extradición para el caso de ser detenidos en Francia los autores del robo. También le pidió que ordenase a la Policía de su país que diese toda clase de facilidades a los agentes españoles descaídos a París, para que puedan realizar una labor fructífera.

Se sabe que José Oviedo fué detenido hace una temporada en Milán, pues intentaba realizar un robo a una iglesia de dicha capital.

Oviedo conocía estupendamente la Catedral de Pamplona y alguna más de España.

Fuó encontrada una carta que le dirigía una mujer, en la que le decía que después de cometer el robo a la Catedral de Pamplona no fuese a hacer lo que había hecho en Londres. Se cree que ayudía a alguna fechoría.

Oviedo se proponía visitar el viernes a su hijo, que reside en Jaca.

—La Policía ha realizado hoy un importantísimo servicio, deteniendo una banda de atracadores capitaneados por Vicente Galera, considerado como el enemigo público número 2.

La banda actuaba en Barcelona,

pero debido a la gran persecución que ejercía cerca de ellos la Policía, decidieron venirse a Madrid, poniéndose a las órdenes de Vicente.

Todos los detenidos tienen una edad que oscila entre los 18 y 20 años. Solo hay uno que tiene 29.

Tenían en proyecto unos ataques a la Unión de Explosivos, al habilitado general de Clases Pasivas, a un establecimiento bancario instalado en la Gorieta de Bilbao y al establecimiento de Lorerías de doña Manolita, situado en la Gran Vía.

A este último establecimiento dedicaron hoy sus actividades, situándose frente al mismo, pero no se atrevieron a entrar en él por estar llenas de gente las terrazas de los cafés existentes en las aceras de enfrente.

La mayor parte de lo que robaban lo dedicaban para fondos del Socorro Rojo, pues todos los componentes de la banda son comunistas.

El atraco al habilitado de Clases Pasivas lo tenían preparado para el día 1 de agosto, pero por ser el Día Rojo, la Policía ejerció estrecha vigilancia no pudiendo realizarlo.

Gajera y otro individuo se situaron delante del Palacio de la Música, y al verles la Policía y considerarles sospechosos, los cacheó, y les fueron encontradas unas pistolas en los bolsillos del pantalón.

Otros tres de los componentes de la banda saltaron a la citada, creyéndose que fueron detenidos antes por la Policía, por encontrarse también armas.

La Policía sigue realizando gestiones para detener el resto de la banda.

A José Portos le fué registrada la casa, encontrándosele escondidas en una tina, muchas armas, porras y gran cantidad de petardos.

Antonio Vázquez de Parga Jorge
MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirtfeld.
Graduación de la vista
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8
Progreso, 85-pral.-ORENSE 37

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)
Equipo portátil de **RAYOS X Siemens**
(Radioscopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo) dentro y fuera de la capital
Revelado inmediato de las placas en coche especialmente acondicionado.
Gabinetes de **RAYOS X-ANÁLISIS, Diatermia - Rayos ultravioleta y rectoscopia.**
CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha. (Casa Almacenes Olmedo)
Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117.-ORENSE, Teléfono 371 791

Lea V. GALICIA

Unguento Sandino

REPORTAJES

Un timo de nuevo cuño

Una gran organización de timadores

El hecho de haber sido un español el personaje central de toda esta escaramuza originada en el país vecino con ocasión de la compra-venta de un automóvil, nos mueve a hacer algunas consideraciones antes de abordar de lleno la cuestión.

Es un hecho cierto, evidente, que cada portugués ve un enemigo en cada español. Un enemigo y un motivo de admiración al mismo tiempo. La vida está llena de paradojas, de ironías... Bien observado no es un enemigo. Es una sombra persecutoria más bien. El portugués huye, pero se siente perseguido. Sin embargo, tal persecución no existe, realmente. Es un hecho imaginativo tan solo, en el que influye superactivamente la psicología especial de los portugueses.

Bien conocido es el hecho ocurrido en el muelle de Setúbal cuando un español intentó traducir literariamente el nombre de uno de los más famosos buques de la escuadra portuguesa. Se trataba del «Vasco de Gama». El español, desconocedor en absoluto del idioma lusitano, pronunció en voz alta: «Barco de Goma». Y el portugués que lo observaba y escuchó aquella traducción, herido íntimamente en su amor propio, en su sentimiento nacionalista egolátrico e idólatra, rectificó:

—Naó, senhora; e de ferro e munto forte...

Esto es lo que se llama tomar el rábano por las hojas, y ello da con cierta precisión la gradación valorativa del espíritu portugués. El que esto escribe, en una de sus dilatadas estancias en el Algarve portugués, pudo observar en un cementerio este hitorante epítafio: «Aquí yace don Fugano de Tal, el hombre que tuvo valor para prender fuego al mundo, pero no quiso».

El español, indiferente y escéptico, burlesco en ocasiones, comenta despectivamente estos y otros casos análogos. De aquí nace precisamente esa aversión de Portugal hacia lo «importé d'Espagne». Y por triste paradoja ha de darse el caso, frecuentemente, de que el portugués sea víctima de las ironías del español. Uno y otro—por ejemplo—llegan a las manos y casi siempre participa de la peor parte el portugués. La vieja anécdota contribuye a dar pábulo a esta aseveración. Dos segadores. Uno portugués y otro español. Por todo alimento, un solo trozo de pan. Acuerdan que habrá de comerse quien sueña haber estado en un lugar más lejano. Al amanecer, el portugués cuenta a su compañero:

—He soñado que estaba muy lejos, muy lejos...

Y el español le responde:
—Pues compáete, como te vi que ibas tan lejos, me comí el pan...

Manuel Rodríguez Pérez es un honorable ciudadano español que tiene fijada su residencia desde hace algunos meses, en la capital de la República portuguesa. Es un señor que viste elegantemente y se hospeda en un lujoso y confortable hotel de la Plaza del Rocio. Tiene, además, una importante cuenta corriente en un Banco de Portugal. Y este señor, esta digna persona que está considerada como un perfecto «gentleman», es detenido por la policía de Lisboa. No le valen sus protestas. ¿Qué motiva esta detención? Simplemente, la compra-venta de un automóvil.

Sábado, Mediodía. Don Manuel Rodríguez Pérez ha decidido comprar un magnífico automóvil. Des-

parrama miradas sobre los distintos modelos expuestos en el garaje de una casa vendedora.

—Este, me gusta este. ¿Su precio?

—Cien mil escudos.

Esta cantidad no hay quien la lleve en la cartera en todo Portugal. No es posible. La cantidad de billetes que serían necesarios para reunir esa importante cifra, tal vez no quepa en un gran baúl. Cien mil escudos representaban muchos miles de «reis». Y el comprador, decidido, entrega un cheque por el importe. El banco no efectúa operaciones hasta el lunes y no hay posibilidad de hacer efectivo el cheque en el mismo día. Pero ello no importa si quien lo emite tiene saldo suficiente en su cuenta.

Suena un teléfono. El Banco con-

Se enseña corte y confección por método sencillo y moderno. Se confeccionan trajes de señora y niño. PAZ, 5, 3.º ORENSE

939

testa que, efectivamente, tiene saldo para disponer de aquella suma. El elegante, por sí propio, saca el flamante automóvil, y se decide a pasear, lentamente, por la capital lusitana. Con tal lentitud, que más bien parece que va mostrando su coche a todo el mundo. Uno, dos, tres, cinco kilómetros. Nada más que cinco. La prestigiosa firma de Rodríguez Pérez, —una firma que tiene saldo en una cuenta corriente para responder de 100.000 escudos—ha decidido vender el flamante automóvil. No falta un señor que también se halla decidido a comprarlo.

—¿Cuándo lo ha adquirido usted?

—Esta misma tarde. Vea el cue-

ta kilómetros. Sólo ha recorrido 5.000 metros. Huele todavía el garaje

—¿Y lo vende usted?

—En 90.000 escudos.

—Hecho.

Y el nuevo propietario toma posesión del volante...

Don Manuel Rodríguez Pérez es un hombre para quien cien mil es-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originarse. Apela a la seriedad de la casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

Lunes. El banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarse hasta la semana si-

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos—le responden.

—¿Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garaje. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esa forma...

—En efecto. Volvemos a preguntar a la casa bancaria.

Llamán; la contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

—Señor—dice al Comisario de Po-

licía— Este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al Comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir enseguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana. Me requieren en Suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.0

AMENIDADES Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

AVISO AL PUBLICO

Supresión de Guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 8 de Septiembre próximo será suprimida la guardería de los pasos a nivel que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados todos en la provincia de Orense.

SITUACIÓN KILOMÉTRICA	DENOMINACIÓN DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el sendero y su paso	PROVINCIA DE	AYUNTAMIENTO DE	Nombre de aldeas y parroquias a las que afecta la supresión de guarderías	Tipo de señales establecida
Línea de Monforte a Orense						
37'592	Camino rural a Belesar	De Carreirosa	Orense	Coles	Belesar, Parroquia de S. Miguel de Melias.	Tipo A
44'940	Camino rural a Pelequín	De Peliquín	Orense	Canedo	Peliquín, Oira, Vellao, Cudeiro	Tipo A
Línea de Orense a Vigo						
0'790	Camino rural al Cementerio de Las Caldas.	Del Cementerio	Orense	Canedo	Quintián, Las Caldas	Tipo A
13'886	Camino rural de Barbantes	Barca de Puga	Orense	Cenlle	Barbantes, Layas	Tipo A
14'219	Camino de heredad	De Veigas	Orense	Cenlle	Ba bantes, Layas	Tipo A
14'520	Camino de heredad	De Espiño	Orense	Cenlle	Barbantés, Layas	Tipo A
21'980	Camino rural	De Seijo	Orense	Ribadavia	Seijo, Sanin	Tipo A
22'228	Camino de heredad	Do rego	Orense	Ribadavia	Seijo, Sanin	Tipo A
23'348	Camino rural a Groba	Portomil	Orense	Ribadavia	Ventoseia, Groba, Sanin	Tipo A

Al quedar sin guardar los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos a la distancia de diez metros antes de llegar al cruce, señales advertitorias de éste, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa conteniendo las indicaciones de «OJO AL TREN» «PASO SIN GUARDA» y en su parte inferior «ATENCIÓN AL TREN» pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura pintados de rojo y blanco. La existencia, pues, de dichas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, «QUE ÉSTE NO TIENE GUARDA» y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna. 8 de Agosto de 1935.

LA SUGESTION

No hace mucho un eminente neurólogo francés, hizo interesantes demostraciones ante un grupo de médicos europeos sobre el poder de la sugestión.

A un individuo perfectamente sano y normal, el neurólogo le dijo que su brazo derecho había sufrido una intensa quemadura.

Aunque el hombre tenía su brazo sano y nada que pudiera quemarle le había tocado, en pocos minutos se vió que el sitio indicado por el neurólogo se producía una gran quemadura con la consiguiente bolsa de líquido.

UN BOICOT

El boicot a los productores alemanes ha causado gran perjuicio a Holanda, porque muchas personas confunden la palabra holandesa «Dutch» con la palabra alemana «Deutch». Holanda ha decidido quitar esa palabra de sus productos, poniendo en lugar de ella «Holland» o «Netherlands».

LOS GRANDES BUQUES

Más de la mitad de los grandes barcos que cruzan actualmente los océanos, pertenecen a la Gran Bretaña. De los 167 grandes trasatlánticos mayores de 15.000 toneladas que están inscritos en el Lloyd's Register of Shipping, 90 son de Inglaterra, 19 de Estados Unidos, 14 de Alemania, 14 de Italia, 12 de Francia, 9 de Holanda, 4 de Suecia, 3 del Japón y 2 de Noruega.

LOS DESENGAÑADOS

Para llenar 615 bancos en la Cámara de diputados franceses se han inscrito 3.240 candidatos. En 1928 sumaban 3.700.

Así que hay actualmente 460 desengañados de la política.

CONTRA DOS ESCRITORES

Erich M. Remarque y Emil Ludwig han solicitado la ciudadanía suiza, pues, según afirman, la hospitalidad de sus compatriotas ha llegado al máximo. Raro es el día en que no se publica en algún diario un artículo virulento en que los ponen como chupa de dominio, y los anónimos amenazantes afiuyen que es un gusto.

Creemos, sin embargo, que Remarque y Ludwig debían haberse

ido a Suecia; así, tranquilamente, podrían hacerse los suecos.

PENSAMIENTOS

La apariencia de las mujeres es tan engañosa como el reflejo de los objetos sobre la superficie del agua.—Proverbio oriental.

COLMO

En la sastrería: —Hacer una levita para un cuerpo de ejército.

EN UN HOSPITAL

Trae el carro de la Policía un hombre encontrado herido en la calle.

Se acerca el médico, y después de examinar al herido, dice a la

señora que le acompaña:

—No hay remedio, señora, está muerto.

—No—replica el herido.

—Cállate, tonfo—le interrumpe la señora—; el doctor debe saberlo mejor que tú.

ESCENA CASERA

—¡Vaya unas horas de venir a casa un hombre casado!

—¡Hija mía, no son más que las diez y media!

—¡Las diez y media! ¡A ver el reloj! ¡La una de la madrugada!

—Va adelantado.

—¡Eres un...!

—Francamente, me sorprende que des más crédito a un reloj que a tu marido.

JUICIO ANTICIPADO

Un pintor de rótulos baja de su

de una pollería, y se le ocurrió la idea de adquirir el ejemplar más hermoso para evitar por primera vez las burlas de que era víctima.

Ya en su casa mostró triunfante el lepórico a su esposa, la cual no tardó en darse cuenta de que de un cordel atado a las patas del animalito pendía una pequeña estiqueta con las cifras 6,50 y preguntóle irónica a su marido qué era lo que aquello significaba.

El mal cazador, repuesto inmediatamente de la sorpresa que su improvisión le había causado, contestó con aplomo:

—Es que sabes, he tenido la curiosidad de apuntar la hora en que lo he matado.

Anuncios económicos

Ventas

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes, Agencia Actividad. 530

SE VENDE, en buenas condiciones, en piano-planola, con más de noventa discos de música variada. Progreso, 28, 2.º, izquierda, darán razón. Número 1576

Varios

PREPARACION Bachillerato y Dibujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio. Informen en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE. N.º 307

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL. Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente. Precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio: 6,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 247

PERDIDA DE UN PERRO lobo, color oscuro y de corta edad. Se gratificará a quien lo entregue. Razón: Hotel Español, Luis Espada, 26. 1636

PERDIDA DE UNA PULSERA de oro, que tiene grabado el nombre de Manolita, con la fecha 28-XI-934 y de la que penden unas medallitas. Se gratificará a quien la entregue. Razón: Hotel Español, Luis Espada, 26. 1635



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Administración Principal de Correos de Orense

Para conocimiento de los usuarios, y por no poderse enviar con el beneficio de correspondencia URGENTE, los objetos que tengan el carácter de IMPRESOS en general, se advierte que los denominados «originales de imprenta» que tienen reconocido dicho carácter de impresos, por disposiciones reglamentarias, no podrán admitirse con sello de «urgencia», debiendo para ello de ser expedidos en sobre cerrado y con el franqueo de cartas.

Lea V. GALICIA

HERNIADO

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación), sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER que viene dando desde hace muchos años, pruebas fehacientes de su positivo valor.

Barcelona, 5 de Junio de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacia tiempo tenía; gracias a los Aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. RAMON MARTIN, Avenida de Icaria, núm. 187, 2.º, 4.ª Barcelona.

Madrid, 4 de junio de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mí y a mi hijo, de las hernias que sufríamos, le autorizo, gustosísimo, a publicar esta carta, advirtiéndole que yo recomendaré siempre a mis amistades el Método C. A. BOER, que tiene un valor positivo contra las hernias. Muy agradecido queda a sus órdenes su afmo. S. S., Mamerto García, calle Ferrer del Río, 32, Comestibles, Madrid.

HERNIADO: Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, cúidese racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER en:

ORENSE, sábado 17 de Agosto, HOTEL MINO

Tuy, domingo 18, Hotel Genrosa.

Vigo, lunes 19, Palace Hotel.

Pontevedra, martes 20, Palace Hotel.

C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo 60.—BARCELONA N.º 1030

Gran Tintorería España SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUROS "CHARLES" ORENSE. PAZ. 19. TELÉFONO. 338

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día. CASA CENTRAL SANTIAGO. Tfno 1023



Curtidos. Tinte y lustrado de peletería. Tinte del cuero. Gabanes Bolsos, etc. PLISADOS de todas formas

DEPORTES

LOS INFANTILES

El domingo 18 se enfrentarán en el Campo del Couto los equipos infantiles «Beis S. C.» y «Racing F. C.»

El partido empezará a las diez y media en punto de la mañana. Aficionados, acudid a presenciar el partido más interesante del domingo.—X

Pérdida de unas llaves

La persona que halla perdido unas llaves, puede pasar a recogerlas en la administración de este diario.

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES



Repollo grande de Milán. Acelgas, Rabanitos y toda clase de hortalizas. Forrajeras, Sorgo azucarado, Sorgo del Sudán, Mostaza, Alfalfa. Remolacha, Trebó, Hierba para prados. Flores de infinidad de clases y variedades. La casa más surtida en la Región en semillas de todas las clases

JOSÉ BLANCO VEGA : Plaza del Negro, núm. 1 (esportales)

Antonio Aragonés Maquinaria y Material Eléctrico en general

Instalaciones y reparaciones - Restauración de aparatos de luz a precios muy económicos - Se recogen a domicilio - Aparatos de radio de marcas acreditadas
Progreso, 48 - Orense - Tfno, 89

Los médicos liberales entregaron al subsecretario de Justicia una instancia pidiendo el indulto de los mineros de Turón condenados a muerte

En ausencia del ministro de Justicia, el subsecretario del Departamento recibió a los periodistas y les manifestó que le habían visitado el presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, de reciente creación, señor Crehuet y el diputado

comunista señor Bolívar, quien entregó una instancia firmada por los miembros de la Asociación Profesional de médicos liberales pidiendo el indulto de los mineros de Turón condenados a muerte recientemente.

Ministerio de Industria y Comercio

Bases del Concurso de Ejecución de Obras para Alumbramiento de Aguas Subterráneas con la cooperación económica del Estado

Base primera. Con arreglo a las siguientes bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º de la Ley de 25 de Junio sobre paro obrero, se abre un concurso para la ejecución de obras para alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado.

Base segunda. Pueden tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida nacionalidad española y las empresas, previa justificación de que son españolas, admitiéndolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la Base II, art. 1.º de la Ley de 2 de Marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el decreto fecha 24 de Diciembre de 1928.

Base tercera. Las oposiciones se presentarán en la Sección de Estudios Geológicos y Aguas Subterráneas dependiente de la Dirección general de Minas y Combustibles del Ministerio de Industria y Comercio (calle de Serrano 37, Madrid).

Se hará constar claramente el lugar donde se emplazarán los trabajos, naturaleza de los mismos, aplicación del agua que se ajumbre y tanto por ciento de subvención que se solicita.

Se acompañará Memoria y Presupuesto redactado por un ingeniero de minas español, indicando las probabilidades de encontrar agua y la necesidad de la misma.

La Memoria irá redactada en términos concisos y el presupuesto con todo detalle posible.

El plazo de presentación de pliegos y proyectos vencerá el día 1.º de Septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver, respecto a la petición, en el plazo de un mes, salvo el caso de que la importancia de la confección de los proyectos

exija ampliar la fecha de presentación, hasta el día 1.º de Octubre.

Base cuarta. En las obras no será admitido más personal que el español y en lo que se refiere a la adquisición de materiales así como maquinaria y demás utensilios necesarios para la ejecución de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la Ley de protección a la Industria Nacional, de 14 de Febrero de 1907.

Base quinta. En los pliegos se hará constar claramente:

a) La cantidad que en el presupuesto total de la obra se des-

ta a pago de jornales y a Dirección facultativa de las obras.

b) El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

c) El compromiso de entregar las obras antes de 1.º de Enero de 1937.

d) La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en que se dicten por la Junta, en todo momento a las instrucciones den al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

Base sexta. La confrontación de las Memorias y presupuestos presentados, se efectuará por el personal técnico de los organismos dependientes de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, pertenecientes a la Dirección General de Minas y Combustibles del Ministerio de Indus-

tria y Comercio.

Base séptima. El ministro de Industria y Comercio informará a la Junta Nacional contra el Paro, crecida en Ley de 25 de junio de 1935, sobre el aspecto técnico de la concesión de la prima que otorga el Estado para la ejecución de las obras, siendo facultad de la citada Junta otorgarla si procede.

Base octava. Dentro de las probabilidades de encontrar agua y en su mayor caudal se dará preferencia a aquellas obras que más se precisen, las que empleen mayor número de obreros, las que tengan aplicación más inmediata y las que contribuyan a crear o mantener riqueza que evite o mitigue el paro en lo porvenir.

En las circunstancias parecidas, se dará preferencia a la ventaja económica de la oferta y a la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva.

Base novena. El Estado aportará como máximo el 50 por 100 del importe de la obra, en cuyo importe no podrá incluirse, a los efectos de la prima que se otorgue la adquisición de terrenos o propiedades de cualquier índole que se precisen para los trabajos.

El pago de la aportación del Estado se efectuará con cargo a los ciento ochenta millones a que se refiere el apartado b) del artículo 17 de la Ley de 25 de junio de 1935.

Base décima. La inspección de los trabajos correrá a cargo del personal técnico dependiente de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, con arreglo a las normas y trámites establecidos en la Ley de 21 de marzo 1934.

Base once. Los concesionarios remitirán quincenalmente a la Junta Nacional contra el Paro, establecida en el Ministerio de Trabajo, relaciones de los obreros que trabajan en las obras.

Base doce. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el cinco por ciento del presu-

puesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

Base trece. En los pliegos de condiciones se consignará la obligación del concesionario de cumplir exactamente la legislación social, debiendo también tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 de la Ley del Paro.

Base catorce. Las aguas que se ajumbren quedarán de la exclusiva propiedad del concesionario.

Base quince. En los casos en que la finalidad del alumbramiento de aguas tenga por objeto abastecer de este líquido alguna población, se presentará juntamente con el del alumbramiento el correspondiente proyecto de abastecimiento, considerándose ambos reunidos en conjunto para los efectos del concurso.

Ginzo de Limia

DEPORTES

El pasado domingo contendieron en partido amistoso los equipos representativos de Villar de Barrio y de esta villa.

Tras un partido durísimo y de mala suerte para los locales, resultaron empatados a cero.

Confiados en la victoria salieron los nuestros al campo, pero bien pronto se cercioraron de la valía del equipo visitante por lo muy reforzado que venía con varios elementos orensanos. Ante lo que no esperaban se desmoronaron de tal manera, que a pesar de los esfuerzos que hicieron para reaccionar, les fué imposible, faltándoles competitividad, precisión y decisión a la hora del chut.

El empate en nuestro campo equivale a una derrota lamentable que debe servir en lo sucesivo como una gran lección.

Destacaron por los forasteros el guardameta, los defensas y el medio centro Pitoujo, y por los de casa, todos mal.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en la hermosa ciudad herculina, tuvimos la grata satisfacción de saludar a las distinguidas y admirables señoritas Pilarita y Ajóna Airas.

¡Reumáticos! ¿Queréis curaros?

Id a las afamadísimas AGUAS de Baños de Molgas (Orense)

Para toda comodidad, buen trato y economía, hospédese en el acreditado
H. EVANGELINA
el más próximo frente al Balneario.

1024

EN ORAN

Los europeos, secundados por los indígenas, han iniciado una campaña violenta contra los judíos

ORAN.—En la población de Sidi Bel Abbes se han desarrollado acontecimientos de cierta gravedad, que dan idea de la tensión de ánimo que existe entre los habitantes de la región, y son un exponente claro de la dificultad con tranquilidad en Argelia.

Desde por la mañana, los vecinos de aquella población pudieron leer numerosos pasquines rojos que a millares habían sido colocados durante la noche, y en los

han producido graves colisiones entre judíos y europeos (secundados éstos con gran placer por los indígenas), que gracias a la rápida y acertada intervención de la Policía y de las fuerzas de la Legión no se han convertido, como parecía ser el propósito deliberado, en una matanza general de judíos, parecida a la ocurrida el pasado año en Constantina. En varios lugares se oyeron disparos, que partían unas veces de los europeos e indígenas y otras de los judíos; pero no se tiene noticia hasta ahora de que haya ocurrido ninguna víctima. En estos momentos reina calma, pero los ánimos de ambas partes están exaltadísimos, y se teme que durante la noche puedan ocurrir sangrientos desórdenes, tanto más cuanto que la población indígena ha acabado por sumarse íntegra al movimiento antisemita y han acudido muchos indígenas del campo.

El alcalde, M. Bellat, ha hecho publicar un bando en que se invita a la población a la calma y la tranquilidad, a fin de no agravar la situación existente con luchas fratricidas.

Miguel Valcarce Albizu MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias
CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7.
Avenida de Pontevedra (Antes Pereira), 17, 1.º. Tel. 274.
ORENSE 749

Muebles de Estilo Muebles Prácticos

Muebles de Lujo
Muebles Económicos

Véalos en la EXPOSICION del BAZAR

OUTEIRIÑO

al de mayores existencias de Galicia

Alvaro Rodríguez Fonseca MÉDICO

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO - SIFILIS
Diplomado del Instituto Rubio
DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 7
PROGRESO, 97, 1.º.—ORENSE

866

tes de la actual crisis económica y los únicos que de ella se aprovechan. Estos pasquines terminaban con el grito de «¡Abajo los judíos!» y «¡Mueran los judíos!» En diferentes lugares del pueblo, y con intermitencias sospechosas, se

Existe el temor fundado de que vuelvan los ánimos a la misma situación que dió origen a los graves acontecimientos que en la misma población ocurrieron antes de la guerra. Las autoridades han adoptado impopulares medidas para mantener el orden.

SORPRENDENTE liquidación de CALZADO

Se efectua por FIN DE TEMPORADA en los Grandes Almacenes

EL MODELO

DURANTE ESTA QUINCENA

Zapatos de Señora, Caballero y Niño, última novedad, CASI REGALADOS

Zapatos de lona, Sandalias y Zapatillas piel, MUY ECONÓMICOS

Para convencerse vea los precios en sus Exposiciones

OCULISTA

Dr. J. Pardo Babarro

Ex médico interno de la Clínica de ojos de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta y opera de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

PROGRESO, NÚMERO 23.—ORENSE

Empresas Suárez y La Competencia AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE

Salida de Orense 7 mañana
> > > 11,30 id.
> > > 3,15 tarde

ENTRIMO

Salida de Entrimo 11,30 mañana
> > > 4 tarde
> > > 6,15 mañana

ORENSE

Salida de Orense, 7,30 tarde
CELANOVA

Lea V. todos los días

GALICIA

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933
BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN

INTERESES QUE ABONA

IMPOSICIONES A PLAZO

Cuenta corriente a la vista	1'50 .º anual	Libretas a tres meses	3 .º anual
Caja de Ahorros a la vista	3 .º .º	> a seis meses	3,60 > >
		> a un año	4 .º > >

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERIN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido

316

EN OPTICA

Navajas de afeitar y Relojes

hallará siempre el mejor
surtido, los mejores pre-
cios y las marcas más
acreditadas en

Casa de los Lentes

Plaza Mayor, 18 - Orense

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

HOTEL MINO

Llegaron:
De Ribadavia, don Manuel Freijido y su sobrina Carmucha; de Santiago, don Juan Antonio Gutiérrez y don Bernardo Alvarez Vallés; de Coruña, don Vicente García y familia; de Vigo, don Santiago Añoveros y familia, don Antonio Palomega y familia, don Ricardo Magdaena y familia, señora Mercedes González y don Manuel Robles; de Verín, don Joaquín Toubes y don Antonio, Casillo y de Molgas, don Victoriano González.

Salieron:
Para Trives, don Benito Rivas; para Verín, don Pedro Blanco y familia; para Madrid, don Julio Peramón, don Vicente García y familia y don Santiago Añoveros y familia, y para Vigo, don Juan Busto.

HOTEL ROMA

Llegaron:
De León, don Feijóo Pintado; de Vigo, don José Berea, don Luis Bajairón y don Enrique Martínez; de Lugo, don Germán Seijas y fa-

Carbones para cocina

Ovoides a	pts 3
Hulla cribada	4'50
Sacos huz para hornillos	4

También hay granza para fraguas y tejeras, así como menudo de antracita para los mismos.

Almacenes Malingre
Progreso, 117-Teléfono, 296
ORENSE

milia; de Pontevedra, don Pablo Soler y familia; de Coruña, don Antonio Mambona y familia y de Madrid, don Manuel Calomer y familia.

Salieron:
Para Coruña, don Ramón Piñero y familia y don Manuel Cerdeira; para Pungín, don José López; para Bande, don Javier Pedrosa; para Vigo, don Alfonso Fariño y familia, don Eulogio Rosado, don Raimundo Hidaigo y familia y don Rodrigo Pagio y familia; para Zamora, don Aristides Santamarina y familia; para León, don Joaquín Adán León y don Mariano Dumpoll León, y para Celanova, don Ramón Basaño.

Don Benigno Prado López

En la villa de Maside, y al lado de los suyos, ha dejado de existir en el día de ayer el virtuoso sacerdote don Benigno Prado López. Iniciada en su infancia la vocación de formar parte de los ministros del Señor, de lleno y con especial cuidado dedicó su vida a tan difícil misión.

Hombre de espíritu fuerte, jamás salió de sus labios palabra que en lo más mínimo pudiese significar reproche para sus semejantes. Siguiendo fielmente la ley divina, puso en todos sus actos ese cuidado necesario para que su prójimo viese en él al fiel cumplidor de las doctrinas de Cristo.

Fué su vida un ejemplo de laboriosidad, buen corazón, clara inteligencia, amor al prójimo y sencillez en su trato. Aquí resplandeció envidiablemente su virtud. Por sencillez huyó siempre de ostentaciones y grandezas.

Los pobres y los afligidos pierden con él una verdadera ayuda; sus familiares, el centro sensible de su acendrado cariño, y sus muchas amistades, pierden la ocasión de pasar aquellos momentos agradables a su lado.

Ninguna obra buena le fué ajena su ayuda, pues en su sencillo corazón no había más que nobles sentimientos.

Prueba evidente de cuanto se le quería fué la concurrencia que asistió a la conducción de su cadáver y a los actos fúnebres celebrados por el eterno descanso de su alma. A todos sus familiares les enviamos nuestro más profundo sentimiento por tan grande desgracia.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frenicotomías y Neumotorax
en la Tuberculosis pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIO
GRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
(Excepto los domingos)
Progreso, 50, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

De la Escuela Obrera de Orense

ALUMNAS PENSIONADAS

Algunas señoras y caballeros de esta ciudad que ven con gran simpatía la instrucción cultural y la educación religiosa y civil que se da durante las noches de invierno a muchas obreritas de la Escuela, han determinado costear la pensión, como internas en el Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón de la playa hermosa de Los Placeres en Pontevedra, a nueve alumnas de la Escuela.

Durante quince días respirarán la yodada y fresca brisa del mar de Marín, y se bañarán en aquellas batidas aguas, las nueve alumnas que por su asistencia a las clases, comportamiento esmerado, conducta aplicación y carencia de recursos lo han merecido mejor.

He aquí sus nombres:
Angejita Pérez, Elisa Gómez, Concha González, Milagros Lafuente, Concha Alonso, Antonia Rodríguez y María González Lazo.

Salen mañana en el tren expreso, y van acompañadas de una profesora.

Que lleven buen viaje las agraciadas alumnas, y que Dios premie generosamente a los donantes de tan caritativa obra.

Los Previsores del Porvenir

Llevarán repartidos más de ciento veinte millones de pesetas en rentas vitalicias entre sus asociados.

Su representante, única en la Sección de Orense, que tiene fianza en el Banco de España para responder de su gestión, puede dar todos los detalles, y no es posible que al conocer el funcionamiento y beneficios que ofrece y garantiza esta entidad de ahorro, deje V. de inscribirse.

Está abierto el pago de pensiones hasta el día 22 de Agosto en la oficina local, Tiendas 3-2.º piso de diez y media a una y media y de cuatro a siete 1011

Necrología

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de aquel caballero sin mácula que en vida se llamó don Calixto Castor Fernández, cuya muerte tuvo lugar en Santos (Brasil).

A su distinguida familia renovamos con tal motivo la expresión de nuestro dolor.

Se aplicarán por su eterno descanso, en el día de hoy, cuatro misas en el Monasterio de Celanova y otras cuatro en el Oratorio de los PP. Salesianos de esta capital, desde las siete a las nueve.

Se ruega la asistencia a tan piadosos actos.

Anúnciese V. en este periódico

Cursillo-oposición al Magisterio

¡CURSILLISTAS!

Centro de Estudios "Concepción Arenal"

Preparación intensiva. - Siete horas diarias de clase

Clases teóricas y ejercicios prácticos.
DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS: Realización de ejercicios en la misma forma que se han de desarrollar durante la oposición.
Honorarios: 40 pesetas. - Descuento a los antiguos alumnos.

Preparación por correspondencia del primer ejercicio

Enviamos diariamente tema de reducción y problemas, devolviéndolos a correo seguido corregidos y razonados con fundamento de la teoría. Honorarios 40 pesetas. - Pago anticipado.

Opositores: matriculaos en

Centro de Estudios "Concepción Arenal"

ORENSE

Publicaciones

VIDA GALLEGA

Da la sensación de cosa fina, de obra dejada que es toda la Revista, la portada en colores de Pereira, que con dos lindas rosas del rosal femenino de Galicia tejó una caricatura que es un verdadero cuadro.

Así, todo finura, es el resto de este número, en el cual destacan las fiestas compostelanas y, de ellas, la plana que representa la entrada de la peregrinación zaragozana en la catedral.

En el Poliorama concurre la información sobre el Oasis de Lestrove y los últimos momentos de Rosalía Castro y empieza otra que firma Jaime Solá, sobre la preciosa leyenda «A Virxe do Cristal» ilustrada con magníficos grabados de Vicianova dos Infantes, el santuario y el cristal milagroso.

También del Poliorama son varias bellas vistas de Puentes de García Rodríguez; el río de las Piedras, de Caramiñal; las ciudades de Petanzos y Tuy, la Colegiata de Sar, y un vial ducto de Redondea.

En otras páginas hay fotografías de la exposición de los alumnos de Prieto Coussent en el Certamen del Trabajo de Ferrol; la excursión de «Lar Gallego», la iluminación de la catedral compostelana, los peregrinos de Tierra Santa, los caballeros del Pilar, el mercado antiguo de Ribadeo; Modas, Humorismo etc., etc.

El texto es muy nutrido y variado.

Un cuidado extremoso de mejorar preside esta obra de «Vida Gallega» tan bella y tan seria y tan digna del apoyo que todos los gallegos le prestan y que si cada día es más amplia también es justo decir que es más merecida.

CASA de la NOVIA

Sto Domingo 26
ORENSE

Lencería
Mantelería
Canastillas
Juegos de cama
Equipos de novia
Encajes

¡Haciendo las compras en esta Casa, ahorraréis dinero!

De Sociedad

Acompañado de su amable esposa e hijos, hoy sale para La Coruña a pasar una breve temporada, nuestro particular amigo el presidente del Círculo Carjista y alto empleado de los Almacenes Simón García y Compañía, de esta plaza, don Francisco Santos Fernández.

Procedente de El Ferrol ha llegado a esta capital el joven marino don Manuel Gómez Porto, quien gozando de permiso, se dispone a pasar unos días entre nosotros.

Le deseamos una estancia grata en nuestra ciudad.

Sanatorio Quirúrgico de S. Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Doctor FERNANDO ALSINA y doctor ANTONIO M. DE LA RIVA

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EA 1860
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

SUCESOS

Al sereno de la calle de Santo Domingo, le dan una paliza fenomenal

ATROPELLO DE UN NIÑO DE CUATRO ANOS

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de Parada del Sil, Francisco Alvarez Coello, manifestando que sobre las once horas del día 14 y conduciendo una camioneta matrícula OR-1642, de su propiedad, por la Avenida de Buenos Aires, antes de llegar al fiato y en ocasión de cruzarse otra camioneta, salió detrás de ésta un niño y a pesar de todos sus esfuerzos no pudo evitar el atropello del mismo llamado Julio Iglesias, de 4 años de edad, recogiendo para llevarlo en su camioneta a la Cruz Roja donde lo asistieron de varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado, pasando después al Hospital Provincial.

Las diligencias practicadas fueron entregadas al juez de Instrucción.

UNA VACA QUE, COMO EL GUADIANA, DESAPARECE Y VUELVE A APARECER

Habiendo desaparecido del campo de la feria de Ribadavia el día 17 del corriente, una vaca al vecino de Pagaras, ayuntamiento de Beade, Manuel Baroa Alvarez y recayendo sospechas en una tal Carmen Alvarez, vecina de San Clodio, municipio de Leiro y en el carnicero de este último pueblo José Feijóo Román, ambos mayores de edad, la Guardia civil de Ribadavia, por orden del jefe de línea procedió a la detención y una vez que ingresaron en la cárcel, apareció la vaca en el lugar de Mouro.

Se levantó atestado que fué entregado al Juzgado del término.

INFRINGE LA LEY DE CAZA

La Guardia civil de Celanova, hallándose el día 9 del corriente prestando servicio de vigilancia en el río Sorgo, sorprendió en el punto conocido por Riveiro, al joven vecino de Bobadega José Luis Taboada García, de 17 años, cuando

provisto de una escopeta de caza se dedicaba a la caza de pájaros y ratas del río, constituyendo el hecho una infracción de la vigente ley de caza por estar en período de vedación y carecer de licencia.

Se instruyó el oportuno atestado que se entregó al juez municipal, interviniendo el arma que queda en el puesto de la Guardia civil referido, mientras no se sustancie el hecho.

AL SERENO DE LA CALLE SANTO DOMINGO LE DAN UNA PALIZA FENOMENAL

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el sereno público de la calle de Santo Domingo, Eduardo Rodríguez López, manifestando que cuando se hallaba de servicio en la referida calle, se le acercaron unos individuos preguntándole si por allí vivía cierta mujer e inopinadamente uno de ellos le agarró por la espalda mientras los otros le propinaron golpes en todo el cuerpo con una porra de acero que llevaban.

El que le agarró por la espalda es un tal Manuel Delgado, natural de Porto Quintela, que trabajó en unas canteras de Salvatierra, quedando inutilizado de una pierna.

Trasladado al Cuarto de Socorro fué calificado su estado de pronóstico reservado.

HORACIO G. HERMIDA

Médico-Oculista

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenieres, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bourdeaux (Francia)

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones

Consulta:
De 10 a 1 y de 4 a 7
Progreso, 54-1.º
ORENSE

ANGEL

ESPECIALIDAD EN ALTA JOYERIA

Lamas Carvajal, 8 ORENSE